Res. Leg. Nº 6799

Reconocimiento de servicios al Teniente Coronel don José María Lynch.

Lima, 18 de febrero de 1930.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer al Teniente Coronel don José María Lynch, un año de servicios prestados a la Nación, en el período de tiempo comprendido de abril de 1894 a marzo de 1895.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Primer Vicepresidente.

Lauro A. Curletti, Secretario del Senado.

Guillermo Rey y Lama, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 20 de febrero de 1930.

Cúmplase, comuniquese y publiquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Salmón.